



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA 14 DE FEBRERO DE 2024 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO ESPECIALISTA (BACHILLER, FP2), CON CARGO AL PROYECTO PAR 7/2023, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 14 DE DICIEMBRE DE 2023**

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 14 de Diciembre de 2023, a una plaza de TÉCNICO ESPECIALISTA (BACHILLER, FP2), con cargo al proyecto PAR 7/2023, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Plaza Ofertada</b>
HERNÁNDEZ MARTÍN, FRANCISCO JAVIER	32.48	<b>CI-23-424</b>

Candidatos en reserva:

<b>Orden</b>	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>
<b>1</b>	KHANAFER GALIANO, SAMER	22.53
<b>2</b>	TOSCANO BERMEJO, PABLO	7.65
<b>3</b>	Majdalani Toribio, Mario	7.52

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 14 de Febrero de 2024

EL RECTOR  
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA  
(Resolución de 18 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)